



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000146-02, PE/000147-02, PE/000148-02, PE/000149-02 y PE/000150-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. Noelia Frutos Rubio, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 13 de septiembre de 2019.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000001 a PE/000003, PE/000007 a PE/000009, PE/000011 a PE/000015, PE/000017 a PE/000030, PE/000090 a PE/000096, PE/000099 a PE/000113, PE/000115 a PE/000118, PE/000124 a PE/000131, PE/000138, PE/000141, PE/000145 a PE/000150, PE/000152 a PE/000155, PE/000171 a PE/000175, PE/000180 a PE/000186, PE/000189 a PE/000196, PE/000203, PE/000204, PE/000206, PE/000208, PE/000223, PE/000225, PE/000226, PE/000238, PE/000240, PE/000249, PE/000256, PE/000274 y PE/000282, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000146	Prevención y atención a la dependencia en el proceso de envejecimiento.
000147	Actuaciones llevadas a cabo para aplicar la experiencia innovadora en la protección de los derechos de las personas mayores.
000148	Actuaciones llevadas a cabo para aplicar la experiencia innovadora en apoyo de las personas cuidadoras de las personas mayores.
000149	Actuaciones llevadas a cabo para aplicar la experiencia innovadora en apoyo de las personas mayores con hijos con discapacidad.
000150	Actuaciones llevadas a cabo para aplicar la experiencia innovadora en los entornos accesibles y amigables, indicando los municipios donde residen.



Contestación a las Preguntas: Escritas de P.E. 146 a 150 formuladas por D.^a Isabel Gonzalo Ramírez y D.^a Noelia Frutos Rubio, Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre experiencias innovadoras.

La Estrategia de prevención de la dependencia para, las personas mayores y de promoción del envejecimiento activo en Castilla y León 2017-2021, aprobada por el Acuerdo 2812017, de 15 de junio, de la Junta de Castilla y León, incorpora 8 experiencias innovadoras que serán lideradas por la Gerencia de Servicios Sociales y desarrolladas en el periodo 2017-2021.

En la actualidad se están desarrollando las que se han considerado prioritarias por dar respuesta a situaciones de especial vulnerabilidad y en zonas en las que la provisión de servicios presenta mayores dificultades. Los proyectos que se están desarrollando son “A gusto en mi casa” e “Intecum”.

Algunos de los restantes proyectos previstos están actualmente en fase de estudio y diseño, dado la complejidad de la problemática que pretende abordar, y está previsto desarrollarse durante el periodo de vigencia de la Estrategia que se extiende hasta diciembre de 2021.

Valladolid, 30 de septiembre de 2019.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.